

CRO, Stelio. *The Noble Savage: Allegory of Freedom*. Waterloo, Wilfrid Laurier University Press, 1990, xx+182 pp.

Por Amancio Labandeira Fernández

Como bien dice el profesor Aubrey Rosenberg en su «Foreword», este nuevo trabajo representa la conclusión de una «trilogía» iniciada con la investigación escrita en italiano por Cro sobre Campanella (*Tommaso Campanella e i prodromi della civiltà moderna*, Hamilton, Symposium Press, 1979), y seguida por el estudio, escrito en español, sobre *Realidad y utopía en el descubrimiento y conquista de la América Hispánica 1492-1682* (Troy/Madrid, IBP/FUE, 1983). En estos trabajos Cro ha abierto una nueva perspectiva para el estudio del género de la utopía, sobre todo por su hallazgo de la utopía cristiana de raíz hispánica, y ha logrado demostrar sin lugar a dudas no solamente que España hizo su contribución al género de la utopía, sino que el mito del buen salvaje, que según la tradición se hace remontar a Montaigne y a los iluministas franceses, tuvo su primera formulación en los escritos de los primeros cronistas, desde el mismo Colón hasta Pedro Mártir. Es más, —y utilizando una definición de la utopía hispánica como «utopía empírica», elaborada por el mismo Cro en su estudio previo *Realidad y utopía*—, demuestra cómo la utopía jesuítica del Paraguay no solamente fue la utopía empírica más lograda, sino que se convirtió en la fuente más popular del mito del buen salvaje entre los iluministas europeos, desde Montesquieu hasta Muratori, Voltaire y Rousseau. En el estudio se ve muy bien que es precisamente el mito del buen salvaje el que da origen al otro mito anti-hispánico: la leyenda negra. Muy oportunamente señala las fuentes de la leyenda para demostrar la utilización o instrumentalización política del mito del buen salvaje, y nos dice que en la elaboración de la leyenda hay dos momentos. En el primero se verifica el ataque a España por parte de escritores como Gerolamo Benzoni y su *Historia del Mondo Nuovo* o de artistas como De Bry que se inspiró en la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Las Casas para dibujar sus grabados. La leyenda se difunde ampliamente hasta en obras de ficción como es el caso de *Robinson Crusoe* de Defoe, o en filósofos iluministas como es el caso de Voltaire. El segundo momento de instrumentalización política del mito se verifica cuando España misma, bajo la presión de las reformas iniciadas por Carlos III de Borbón, expulsa a los jesuitas acusándolos de los mismos abusos y crímenes contra los indios por los cuales se habían lanzado las acusaciones de la leyenda negra anti-hispánica. Esto explicaría, según Cro, el que muchos estudiosos hispánicos hayan preferido soslayar el episodio de la expulsión: «In fact, given this extraordinary turn of events, it is no wonder that some of the most vehement defenses, albeit most documented, written for Spain in order to defend her against the accusations contained in the Black Legend, have preferred to ignore the episode of the expulsion of the Jesuits, because, as Charlevoix had cleverly predicted, this action of the Spanish government acknowledged the validity of the Black Legend». Según Cro el resultado fue que la Orden de los Jesuitas fue el chivo expiatorio de las reformas de los ilustrados: «The result was that the Jesuit Order had clearly been made the scapegoat of an attempt by the Spanish political and intellectual elite to bring the country out of her social and economical stagnation without acceptin full responsibility for their own complicity in her secular decadence».

El libro, presentado con una cubierta muy elegante, se divide en dos partes. En la primera, después de estudiar el influjo de las fuentes hispánicas e italianas sobre

Montaigne, Cro demuestra cómo las semillas de la utopía hispánica, como consecuencia del descubrimiento del Nuevo Mundo, se sembraron en la cultura europea, abonada por el humanismo italiano que de ese descubrimiento había echado las bases especulativas. Esto constituye el tema del primer capítulo, «The Return of Ulysses and the Spanish Utopia». Durante el siglo de las luces las premisas de la utopía hispánica maduraron en el mito del buen salvaje. La contribución de los jesuitas a la difusión del mito es doblemente significativa por cuanto, con la fundación y florecimiento de las Reducciones del Paraguay, ofrecieron una alternativa al orden colonial. Varios capítulos de la «Primera Parte» tratan extensamente este aspecto: el capítulo 2, «Enlightenment and Ilustración»; el 3, «The Noble Savage and the Iron Age»; el 4, «The Holy Guaraní Republic»; el 5, «The New Symbol» y el 6, «The lost Oneness of Man and the Noble Savage». Además en esta parte de su estudio Cro propone una interpretación original del mito que él ve como una «alegoría referencial», es decir como una red de connotaciones que culminan en la nueva concepción revolucionaria de Rousseau. Por eso afirma que las Reducciones jesuíticas adquieren una dimensión revolucionaria al convertirse en fuentes del pensamiento de Montesquieu y Rousseau, y al mismo tiempo señala que la doctrina de Rousseau volvió a la América hispánica abonada por la presencia del buen salvaje, documentado en los cronistas primitivos y en las mismas Reducciones, y contribuyó a despertar la conciencia civil y patriótica de Hispano-América hacia el proceso formativo de independencia. Cro explica muy bien que esto ocurrió contemporáneamente a las reformas con las que el gobierno ilustrado de la Madre Patria había iniciado la revitalización del comercio y de la industria colonial. El temor de la revolución allende los Pirineos ahogó las reformas en la metrópoli y exasperó el sentido patriótico de los criollos. Esta dicotomía domina la última década del siglo XVIII y la primera del siglo XIX que se concluye con la primera guerra de Independencia de 1810, cuando se constituyen las Provincias Unidas del Río de la Plata. Pocas veces un teatro tan amplio se ha conjurado para comprender un periodo tan específico de la historia y de la cultura hispánica, como es el de la segunda mitad del siglo XVIII. Cro no se ha limitado a estudiar la Ilustración *per se*, sino que ha colocado firmemente ese fenómeno en una perspectiva europea y mundial, rastreando las ideas de Rousseau desde sus orígenes hispanoamericanos hasta su resultado final en el desenlace revolucionario y las guerras de independencia con las que los países hispanoamericanos reclamaron su autonomía de la Madre Patria. Al mismo tiempo aclara muy bien que por parte de Rousseau hubo una neta diferenciación del mito del buen salvaje esgrimido por los apolo-gistas jesuíticos. Mientras Rousseau se inspiró indudablemente en los cronistas, —especialmente en las *Relaciones* jesuíticas y en la *Histoire de la Nouvelle France* y la *Histoire du Paraguay*, ambas del historiador y misionero jesuita Charlevoix—, al mismo tiempo concibió una interpretación mucho más profunda del hombre primitivo. Por lo tanto, concluye Cro, el buen salvaje de Rousseau es, al mismo tiempo, una vuelta a sus raíces americanas y una superación de las mismas. La alegoría referencial se constituye así en Rousseau al mismo tiempo como un modelo estilístico y una estructura mental, que precede a la dicotomía tantas veces estudiada y dejada sin resolver por el filósofo ginebrino entre «individualismo» y «colectivismo».

Todas estas cuestiones y otras que abarcan la cultura europea del siglo XVIII constituyen la «Parte Segunda» del estudio de Cro. En esta segunda parte analiza cómo el mito pierde las connotaciones cristianas que había tenido en Las Casas, Montaigne y los jesuitas, y en la utilización de la que había sido objeto en la leyenda negra anti-hispánica. Cro nos muestra cómo el mito pierde sus connotaciones cristianas, pero no su fuerza simbólica. Con la formulación de la leyenda negra en clave voltairiana el mito se vuelve el lugar común del iluminismo francés hasta que Rousseau lo transforma en la alegoría de la libertad y en el nuevo símbolo revolucionario. La discusión de Cro es amplia y documentada por cuanto destaca la primera formulación artística del mito en *Robinson Crusoe* (capítulo 7, «The First Artistic Rendition: *Robinson Crusoe*»), su contrapartida en Swift y Prevost (cap. 8, «Utopia as Anti-Climax»)

y su formulación antropológica y jurídica, respectivamente en Vico y Montesquieu (cap. 9, «The Anthropological and Jurical Discovery of the Noble Savage»). Estas tres dimensiones claramente revelan la presencia masiva del mito no solamente en los autores tradicionalmente identificados con el iluminismo, como Montesquieu o Voltaire, sino en la cultura del siglo XVIII europeo y en sus mayores exponentes. Con el capítulo conclusivo, el 10, «The Noble Savage: Allegory of Freedom», Cro logra recoger y unir todos los hilos de su vasta y rica tela crítica para reafirmar de forma convincente su interpretación original del mito, con lo cual ha hecho una aportación fundamental al estudio de las tres obras principales de Rousseau: el *Discurso sobre la desigualdad*, el *Contrato Social* y el *Emilio*. Debemos subscribir la tesis de Cro que se resume en las últimas páginas de su estudio, según el cual el buen salvaje de Rousseau no fue simplemente un motivo de debate a la moda entre los partidarios de la naturaleza y los defensores de la sociedad civil, sino el símbolo del hombre nuevo. Cro explica que el buen salvaje intuido por Rousseau está presente en las tres obras mencionadas: en el *Discurso* como el antepasado «natural» de la humanidad, del que aunque se carezca de documentos, se puede apreciar la referencialidad extractada de los cronistas primitivos de Indias; en el *Contrato Social*, como el hombre libre que decide, de su libre voluntad, unirse con los otros miembros de su especie para fundar una comunidad y aceptar la legislación en el nombre del bien común. Desde el estado natural al estado social el buen salvaje ha retenido y fortalecido su libertad, protegido ahora por la ley. Finalmente en el *Emilio* el símbolo del buen salvaje se concibe como el niño ideal, el discípulo ideal y, como consecuencia, el ciudadano ideal. Desde buen salvaje a ciudadano ideal Rousseau ha conseguido esa religión de la libertad que indudablemente constituye el logro más importante del hombre moderno. Por eso en el período que ha transcurrido entre Dante y Rousseau podríamos decir que al amor cristiano, medieval y católico (universal) sigue el amor moderno universal a la libertad que puede comprender la adhesión de un individuo a una religión, fe o secta determinadas. Por eso también se da el caso de que Rousseau sea uno de los pocos autores que, aunque pertenezca a un período muy definido de la historia de la cultura occidental, solicita aún el interés universal de todos los que aman la libertad: libertad física como oposición a la esclavitud y a la tiranía y libertad moral como oposición a la discriminación racial y religiosa.

Según Cro, el descubrimiento de América reveló el hombre nuevo que permitió al europeo reinventar todos los mitos que él había rechazado porque pertenecían a la tradición pagana. De forma gradual, desde las primeras interpretaciones llenas de admiración y nobleza de algunos cronistas como Colón, Pedro Mártir y Las Casas hasta los comentarios de Montaigne y Montesquieu, por terminar con la prueba viviente de la naturaleza noble del buen salvaje que se podía observar en las Reducciones jesuíticas del Paraguay, un símbolo nuevo iba emergiendo. Cro define este estado primordial, el del «Ur-salvaje», que en Rousseau llega a ser la «alegoría referencial» porque solicita una serie de connotaciones familiares a los lectores ilustrados. La nueva religión de la libertad nacida de esta alegoría insuprimible, se rebeló contra los instrumentos que se percibían como los responsables del destino último del buen salvaje americano, como antes lo habían sido del de el «Ur-salvaje» europeo que Rousseau había redescubierto en cada niño. De allí que los objetivos principales contra los que se lanza la Revolución francesa fueran el Cristianismo y la Monarquía. El primero por su tradición secular de represión y por el poder inquistorial de la Iglesia Católica. La segunda por su despotismo y su alianza estrecha con la Iglesia. La Leyenda Negra, a pesar de sus exageraciones, tuvo el mérito de equilibrar las consecuencias temporales más visibles de los abusos de la Iglesia y de la Monarquía contra el buen salvaje. Cro observa que una prueba de la grandeza de Rousseau fue el haber comprendido tan bien las connotaciones políticas del buen salvaje, y el haber sabido entretejer las mismas en una alegoría original, con la que fue capaz de conmover y convencer a sus lectores europeos de que el proceso de mejoramiento moral e intelectual dependía de nosotros mismos y estaba al alcance de todos.

El interés indudable del estudio revelador de Cro estriba en la concisión y claridad con la que fuentes clásicas, italianas, españolas, francesas e inglesas, se ordenan en la urdimbre de su análisis para llegar a una tesis profunda y convincente. El estudio, escrito con autoridad y entusiasmo, se lee con gran interés y solicita la reacción del lector más avezado, no solamente del estudioso de la Ilustración, sino de aquellos que se interesan por la literatura comparada y la historia de las ideas.

VALERA, Juan. *Cartas a su mujer*. Ed. de Cyrus DeCoster y Matilde Galera Sánchez, Córdoba, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, 1989, 253 pp.

Por Ana Navarro

Por encima de vaivenes literarios o modas editoriales, como la actual de la literatura de confidencias, las cartas de Valera han contado siempre con un innegable atractivo tanto para editores como para lectores.

Desde 1856, año en que escribiera y se publicaran las célebres *Cartas desde Rusia*, que acreditaron tempranamente a Valera como excelente epistológrafo entre sus contemporáneos, hasta nuestros días, han transcurrido 134 años de interés sostenido por una correspondencia que se ha visto incrementada día a día por nuevas aportaciones. La *Bibliografía crítica de Juan Valera*, publicada por el profesor Cyrus DeCoster en 1970, registra hasta ese año 48 asientos bibliográficos, algunos de ellos ciertamente importantes como la correspondencia personal incluida en *Obras Completas (Madrid, 1913, 1934, 1942 y 1947)*, la *Correspondencia de don Juan Valera* (Valencia, 1956) o el interesantísimo *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo* (Madrid, 1946), que suponen significativos avances en la recopilación del tan deseado epistolario general.

Transcurridas dos décadas desde la publicación de la referida *Bibliografía*, un *adenda* empieza a ser indispensable, sobre todo en lo que respecta al repertorio epistolar que reúne ya, aproximadamente, una veintena de nuevos registros, algunos de ellos de considerable trascendencia para el estudio de su obra de creación. Los volúmenes publicados por Carlos Sáinz de Tejada, *Juan Valera-Serafín Estébanez Calderón* (Madrid, 1971) y *Cartas íntimas* (Madrid, 1974); el epistolario a don Francisco Moreno Ruiz incluido en *Valera político* (Córdoba, 1973) de Matilde Galera y las 151 cartas a *Don Gumersindo Laverde* (Madrid, 1984), en edición de María Brey y Rafael Pérez Delgado, junto con los anteriores, consolidan, decididamente, el interés prioritario que en comparación con otros géneros se dispensa a la correspondencia de Valera. En un futuro próximo, nuevos epistolarios, al margen del que aquí presentamos, verán la luz: aproximadamente 150 cartas que tienen como destinatario a su medio hermano José Freüller —en edición de Leonardo Romero Tobar (Barcelona, Sirmio)— y una nutrida colección de correspondencia diplomática se encuentran actualmente en fase de publicación.

El volumen de *Cartas a su mujer* nace con la triple fortuna de coronar esta atención privilegiada que, como acabamos de ver, en los últimos años suscita el epistolario del novelista; de insertarse en la eclosión actual de la literatura de la intimidad, y de hacerlo de la mano del valerista Cyrus DeCoster en colaboración con Matilde Galera.

De las 950 cartas que los herederos de Valera conservan —según se nos informa en la brevísima introducción (pp. 13 a 15)—, 385, autógrafas, tienen como correspondencia a su esposa, Dolores Delavat. De las 117 que forman el volumen, 37 habían sido publicadas con anterioridad: por el profesor DeCoster en la ya citada *Correspondencia* y en «Cartas inéditas de don Juan Valera a su mujer» (1968), y por Carmen Bravo Villasante en *Biografía de don Juan Valera* (Barcelona, 1959).

Los núcleos temáticos de esta correspondencia se circunscriben al ámbito estricto de la intimidad conyugal, difuminándose otros planos como el literario, ideológico y político, y emergiendo a la luz, como preocupación casi obsesiva, los asuntos financieros. De estas cartas deriva, en gran parte, el manido tópico de las estrecheces

económicas de Valera, que, a nuestro entender, merecería nuevas matizaciones, quizá ahora posibles al amparo de estas confidencias, donde quedan iluminadas algunas claves sociológicas que permitirán la desmitificación de determinadas interpretaciones del tema ya tradicionales.

Un breve repaso biográfico de la familia de Valera —padre, madre, hermanos, esposa e hijos— da paso al epistolario, que cronológicamente abarca el amplio periodo comprendido entre octubre de 1867 y agosto de 1895. Dividido en siete series, precedidas —con excepción de la primera— de una breve entrada donde se sitúan las cartas en el contexto histórico-familiar, éstas se agrupan según las fechas y el lugar de emisión:

I.— *Primeras Cartas (1867)*. En las seis cartas que componen esta serie presenciamos la evolución del pragmático y moratimano «proyecto» matrimonial del novelista. A través de ellas, sobre la inseguridad y el recelo, la desconfianza y el desdén, asistimos a la construcción de estas relaciones amorosas, augurio de su posterior fracaso matrimonial.

II.— *Cartas Septembrinas (1868)*. Se compone de ocho cartas en las cuales su relato de la revolución de septiembre constituye la crónica de un testigo excepcional que desde una posición de aristocrático alejamiento recuerda, a veces irónico, a veces emocionado, a Larra.

III.— *Cartas Andaluzas (1872 y 1875)*. En las cartas de esta serie, la problemática económica y las desavenencias familiares se ven agudizadas por las deudas heredadas de su madre. En ellas, vemos cómo Valera se evade en la realidad inmediata y sencilla de su tierra natal, que cristaliza idealizada como fuente literaria de algunas de sus novelas. Al fracaso político en las elecciones de 1872, a las que presentaba candidatura para el Senado, sucedió el éxito en las del 1875, resultando elegido senador por Málaga y diputado por Puerto Rico.

IV.— *Cartas Portuguesas (1881-1883)*. El retorno a la diplomacia como Ministro Plenipotenciario en Lisboa, después de un fértil decenio de actividad literaria, ofrece sugestivo contexto a estas 19 cartas. Con una turbadora transparencia espiritual, se alumbra en primerísimo plano los entresijos anímicos con los que Valera se justifica y se censura a sí mismo la fracasada resolución al «conflicto entre dos deberes» planteado a raíz de la llamada del Gobierno requiriendo su voto para la aprobación de una ley que reduciría las tarifas ferroviarias: viajó a Madrid, pero se abstuvo de votar por su vinculación a la Compañía de Ferrocarriles de la que era Consejero. Ante la embarazosa situación, lejos de guardar la compostura interior, un minucioso examen de conciencia multiplica, dilatándolos, los registros espirituales de Valera. Dos apéndices, uno con el artículo que publicó *El Liberal* el 10 de junio de 1883 con motivo del desgraciado episodio y la carta que a continuación dirigiera el autor al Marqués de la Vega de Armijo, cierran la serie.

V.— *Cartas Estadounidenses (1883-1886)*. El grupo más extenso de los que componen este epistolario lo constituyen las 34 cartas escritas desde Estados Unidos, siguiente destino diplomático de Valera. Según los editores, alrededor de doce cartas mensuales, que suponen, aproximadamente, una tercera parte de las 385 que conservan los herederos, eran enviadas mensualmente durante este periodo. A través de estas larguísimas cartas, presenciamos la disección de una sociedad distinta de la europea, que le sorprende y le maravilla; nos acercamos al conflicto de Cuba y a las fracasadas esperanzas del diplomático de que progresara su proyecto de Tratado Comercial para la isla y Puerto Rico preparado por John Foster y el economista Albacete, en el que el autor había introducido enmiendas, y que fue finalmente desestimado y retirado del Senado. La educación de los hijos, las noticias literarias en torno a las relaciones editoriales con los Appleton y la infelicidad conyugal, analizada bajo la perspectiva del dolor producido por la muerte de su hijo Carlos, acaparan estas líneas, abundantísimas, por demás, en las que, sin embargo, no todas las experiencias que conmocionaron su existencia en este periodo quedan, como el suicidio de Catalina Bayard, reflejadas.

VI.— *Cartas desde Madrid (1888)*. En las once cartas que aquí se recogen alternan los comentarios literarios con los de la sociedad y política madrileñas, y la respuesta a las recriminaciones de Dolores sobre su *vie de garçon*.

VII.— *Cartas Vienesas (1893-1895)*. Las cartas que proceden de su último destino diplomático como Embajador en el Imperio Austro-húngaro forman, como las cartas desde Washington, una interesante y abundante colección en la que los pormenores de un acomodo acorde con su rango en una sociedad tan brillante acaparan su atención junto con algunas noticias literarias y comentarios sobre la ciudad, la sociedad vienesa, las costumbres y el estricto protocolo de la Corte imperial. Estas cartas concluyen con una visión amarga y pesimista, tanto de su propia existencia como de la decadencia española en los albores del noventa y ocho.

Independientemente de consideraciones morales sobre el derecho a la privacidad de la correspondencia íntima, este volumen constituye una correcta selección, respetuosa con la imagen familiar del novelista, y su divulgación queda, además, justificada con la velada licencia que concede para ello el propio Valera en una de sus cartas¹. Los biógrafos del autor, los recopiladores de su correspondencia y, como no, valeristas y lectores, cualquiera que sea su posición respecto del autor, agradecerán esta interesante contribución que, aun sin contener excesivas noticias sobre su obra ni la gracia y chispa crítica de otras correspondencias, muestra aspectos apenas tratados en otros epistolarios y llena lagunas de su vida familiar e íntima. Ajenas a la voluntad que moldea la imagen de los autores en otros escritos confesionales como memorias y autobiografías, e incluso de otros epistolarios del propio Valera menos espontáneos, estas cartas ofrecen luminosas transparencias de su compleja personalidad, que se «abandona» aquí, ingenuamente libre, a nuestra lectura.

¹ *Correspondencia de don Juan Valera (1859-1905)*, ed. de Cyrus De Coster, Valencia, Castalia, 1956, p. 261.